



DECLARACIÓN DE LA JUNTA DE SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA EN OCASIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE UN PLAN FISCAL PARA PUERTO RICO BAJO LA LEY PARA LA SUPERVISIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ESTABILIDAD ECONÓMICA DE PUERTO RICO

Lunes, 13 de marzo 2017

La Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico está compuesta por siete personas de trasfondos sumamente distintos, afiliaciones políticas distintas, profesiones distintas, y áreas de peritaje distintas. Fuimos seleccionados por el Presidente, por recomendación de líderes congresionales en Washington de diferentes partidos políticos, quienes muchas veces chocan entre sí. Pero la Junta como tal ha estado unida desde el comienzo, trabajando para cumplir nuestro deber y mandato bajo PROMESA para beneficio del pueblo de Puerto Rico.

Hemos trabajado para entender los hechos y realidades, las opciones disponibles para el gobierno, y las implicaciones de las diferentes maneras de atender la crisis fiscal y económica que enfrenta la Isla. A través de este proceso, hemos buscado trabajar de la mano con el Gobierno de Puerto Rico y utilizar las herramientas que nos han hecho disponible bajo la ley para contribuir a proveer un mejor futuro para el pueblo de Puerto Rico. No solo para hoy, sino para nuestros hijos y generaciones futuras. Nuestra gente ama a Puerto Rico y merecen poder construir un futuro en él, no ser forzados a mudarse fuera para mantener sus familias y realizar sus sueños.

Pero debemos darnos cuenta—de veras entender en nuestros corazones—que los problemas que enfrenta Puerto Rico son masivos. Por año, el gobierno ha hecho compromisos con todos—incluyendo empleados públicos, pensionados, estudiantes universitarios, beneficiarios de los programas de salud, tenedores de bonos, y otros—que no pueden cumplirse si nos basamos en una medida realista de los ingresos por recaudos contributivos que la economía rinde en la actualidad. Como quiera que definamos el problema, ya sea en términos de déficits presupuestarios, endeudamiento, pensiones sin fondos, o el riesgo inminente de simplemente quedarnos sin dinero para pagar las cuentas, Puerto Rico enfrenta un abismo financiero casi existencial. Los problemas financieros que enfrentan el gobierno y la Isla no se desarrollaron de la noche a la mañana y las soluciones no se implantarán de la noche a la mañana.

PROMESA fue aprobada para construir un camino hacia la estabilidad fiscal, el crecimiento económico, la reestructuración equitativa de la deuda del gobierno y el restablecimiento del acceso a los mercados de capital. No se equivoquen: sin la legislación bipartita PROMESA, la Isla estaría enfrentando un caos legal y financiero en estos momentos, sin esperanza de revertir el declive económico y el triste éxodo de más puertorriqueños buscando construir una vida próspera para sus familias. No obstante, sin cambios realmente masivos, y sin utilizar las herramientas provistas bajo PROMESA, seguiremos enfrentando decadencia y privación. La gente de Puerto Rico merece algo mejor, y la Junta ha comprometido sus esfuerzos y su trabajo para lograr un mejor futuro para Puerto Rico.

¿Qué, a nuestro juicio, se requiere?

En cualquier crisis financiera existe la tentación de creer que uno puede resurgir sin sacrificio, o con menos sacrificio, si tan solo otros asumieran los costos o si la elusiva recuperación acabara de llegar. El hecho es

que cualquier solución real debe involucrar a todas las partes compartiendo en el esfuerzo, especialmente si es doloroso. Pero todos también deben compartir la oportunidad para un futuro mejor, más seguro y próspero. Siempre es tentador evitar decisiones difíciles asumiendo que la economía crecerá más rápidamente, los ingresos aumentarán o los gastos del gobierno se mantendrán por debajo del presupuesto. Pero en el pasado, este tipo de pensamiento ilusorio, la mayor parte de las veces, ha empeorado el problema, dejando a un lado la toma de decisiones.

Si la Isla se viera forzada a pasar por múltiples rondas de reestructuración financiera, será porque no hicimos suficiente hoy. Nuestras muchas reuniones con individuos y grupos a través de la Isla nos han demostrado que los puertorriqueños entienden los problemas que han estancado la economía. Por demasiado tiempo, el gobierno ha gastado más de lo que ingresa y no ha estado dispuesto a imponer impuestos para financiar adecuadamente los servicios que presta. La reglamentación ha protegido algunos empleos y a algunos negocios, pero a su vez ha disminuido el crecimiento de nuevos empleos y la creación de nuevos negocios. Las leyes laborales y de beneficencia social han protegido a aquellos en necesidad, pero han penalizado a aquellos que eligen trabajar. La idea de implantar reformas de manera incremental puede sonar tentadora. Pero se les puede culpar a los residentes de Puerto Rico y a los inversionistas que pueden crear empleos en la Isla, por perder la esperanza si dejamos de aprovechar esta rara y única oportunidad para llevar a cabo reformas abarcadoras de una vez. Dejar de trabajar hacia el cambio significa un futuro de crisis de liquidez, de cheques de gobierno que rebotan, o más deuda que tendrán que cargar los hijos y nietos de Puerto Rico.

La Junta ha propuesto acciones en todos los frentes para asegurar que hay fondos suficientes para financiar servicios esenciales al público y poner el presupuesto en camino hacia al balance estructural. Específicamente en un curso de tres años, buscamos trabajar de la mano del Gobierno de Puerto Rico para balancear el presupuesto, reestructurar las deudas y obligaciones a largo plazo y tomar la acción decisiva necesaria para restablecer el crecimiento económico.

¿Cuáles son las aspiraciones de la Junta?

Aunque hemos enfatizado la necesidad de atender el problema “de una vez por todas”, esto no significa que no serán necesarias reformas futuras, o que no podremos hacer ajustes el camino que hoy hemos pautado, pero PROMESA ofrece una rara y única oportunidad para que el gobierno reestructure sus deudas de manera ordenada, libre del caos de litigios en los tribunales. Procrastinar es parte de la naturaleza humana, dejar para mañana decisiones que son difíciles de tomar hoy. Pero si atrasamos la adopción de las reformas que son necesarias, tendremos que enfrentar estos problemas sin el beneficio de las herramientas que nos provee PROMESA.

Estamos todos juntos en esto. Y juntos debemos trabajar en hacer lo que hay que hacer para lograr un mejor futuro para Puerto Rico. Sin un regreso al crecimiento económico, la prosperidad y la oportunidad, no habrá dinero para el cuidado de la salud, para pagar las pensiones, para saldar las deudas o para otras necesidades.

La Junta tiene esperanza en el futuro de Puerto Rico. Los recursos y el espíritu de la Isla, si son debidamente aplicados, auguran una mejor vida para nuestros hijos y nietos. Pero uno no puede vivir de la esperanza. No podemos gastar recursos hoy esperanzados en que la economía de mañana pagará por ellos. En vez, debemos construir la economía del mañana tomando hoy las decisiones difíciles que por mucho tiempo hemos sabido que son necesarias y comenzar a construir un mejor Puerto Rico para la presente y las futuras generaciones.